

REUNIÓN AD HOC DE EXPERTOS

MALABO
GUINEA ECUATORIAL
26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Impacto de la Zona de Libre Comercio Continental Africana en los países de África Central: evaluación desde un modelo de equilibrio general calculable

NOTA CONCEPTUAL



Reunión ad hoc de Expertos

Zona de Libre Comercio Continental Africana y África Central: Intensificación de la armonización dentro de la Comunidad Económica de los Estados del África Central y la Comunidad Económica y Monetaria del África Central

Sumario

1. Contexto y justificación	. 4
2. Objetivo de la reunión	
3. Resultados esperados	
4. Formato de la reunión	
5. Fecha y lugar de la reunión	. 6
6. Participantes	
7. Información adicional	

1. Contexto y justificación

- 1. La Oficina Subregional para África Central (OSR-AC) de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA) organizará su trigésimo quinto período de sesiones del Comité Intergubernamental de Expertos (CIE) del 23 al 27 de septiembre de 2019 en Malabo, República de Guinea Ecuatorial.
- 2. El CIE es el órgano estatutario de la Oficina Subregional para África Central de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (OSR-AC/CEPA). Fue establecido como una plataforma estratégica para fomentar el diálogo y forjar una colaboración y cooperación más estrecha entre los expertos de alto nivel de la subregión con el objetivo común de acelerar un crecimiento económico inclusivo y sostenible. El CIE se reúne cada año para identificar y discutir desafíos socioeconómicos relevantes para la transformación económica y social de la subregión y proponer soluciones holísticas para abordarlos. También sirve como una plataforma para discutir el estado de la integración regional en África Central y adoptar estrategias coherentes encaminadas a acelerar su ritmo, particularmente en el contexto de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLECAf).
- 3. La Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLECAF) fue lanzada con motivo de la 10^a Conferencia Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana (UA) el 21 de marzo de 2018 en Kigali, Ruanda. Hasta la fecha, 52 de los Estados miembros de la UA han firmado el Acuerdo por el que se establece la (ZLECAf), y 22 Estados miembros lo han ratificado, lo que abre inevitablemente el camino para la implementación de dicho Acuerdo.
- 4. La ZLECAf, que consagra la creación en África de un espacio comercial de más de mil doscientos millones de personas, ha generado una inmensa esperanza en el público. Si, según los observadores más optimistas, este acuerdo impulsará el comercio intra-Africano que es uno de los más bajos del mundo, pero también la inversión y la producción, para los escépticos, el acuerdo tiene una deficiencia fundamental que reside en la imposibilidad geopolítica de establecer normas comerciales comunes en un continente tan vasto y heterogéneo como África. Hasta ahora, se han realizado algunos estudios sobre el impacto de la implementación de la CAFTA, pero ninguno específicamente para los países de África Central donde el comercio intracomunitario es del 1,7% ¹,

-

¹ CEPA, 2018

o sea es el más bajo en África y en el mundo. Es por esta razón que en el CIE 2019, la CEPA organizará una reunión ad hoc de Expertos bajo el tema "Impacto de la Zona de Libre Comercio Continental Africana en los países de África Central: Evaluación desde un modelo de equilibrio general calculable" para hacer una evaluación ex ante del impacto de la implementación de la CAFTA para los países de África Central.

2. Objetivo de la reunión

5. Esta reunión ad hoc de expertos tiene como objetivo suscitar el debate sobre el impacto de la implementación de la CAFTA en las economías de los países de África Central, recoger recomendaciones y directrices para una implementación armoniosa del acuerdo y obtener propuestas de soluciones para mitigar los posibles efectos negativos que podrían resultar de la implementación de este acuerdo para los países de África Central. Además, la reunión es también para los participantes una oportunidad para expresar sus expectativas y propuestas sobre el camino a seguir para preparar estrategias nacionales de implementación de la CAFTA para los Estados miembros.

3. Resultados esperados

- 6. Al término de la reunión, se esperará que:
 - Los participantes contribuyan al modelo multisectorial creado para los países de África Central al sugerir mejoras que permitan que el modelo se adapte mejor a las especificidades de los países.
 - Los resultados del modelado sean relevantes para la formulación de una estrategia regional de implementación de la CAFTA.
 - Los participantes hagan recomendaciones para garantizar una implementación armoniosa de la CAFTA.
 - Se hagan recomendaciones para mitigar los posibles efectos negativos resultantes de la implementación del Acuerdo sobre la CAFTA.

4. Formato de la reunión

7. La reunión durará medio día y comenzará con una presentación en plenaria de los resultados del estudio realizado por la Oficina subregional de la CEPA para África Central sobre el impacto de la CAFTA en los países de África central. Esta presentación le será seguida por debates en plenaria sobre el tema y subtemas de la reunión.

Los subtemas se centrarán esencialmente en:

- los retos y desafíos de la implementación de la CAFTA;
- el impacto económico de la CAFTA para los países de África Central;
- los efectos negativos de la CAFTA y las medidas de mitigación que han de tomarse;
- las orientaciones que hay que tener en cuenta en la preparación de las estrategias nacionales para implementar la CAFTA;
- las medidas que hay que tomar para una implementación armoniosa de la CAFTA en África Central.

5. Fecha y lugar de la reunión

8. La reunión está prevista para el 26 de septiembre de 2019 durante el trigésimo quinto período de sesiones del Comité Intergubernamental de Expertos (CIE) organizado por la Oficina Subregional para África Central (OSR-AC) de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA) en Malabo, República de Guinea Ecuatorial.

6. Participantes

9. A la reunión asistirán una amplia gama de partes interesadas de alto nivel, incluidos funcionarios gubernamentales y representantes de organismos regionales clave (CUA, CEMAC, CEEAC), el sector privado, las organizaciones de desarrollo bilaterales y multilaterales (BAD, Banco Mundial, etc.), las entidades del sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil y las universidades.

7. Información adicional

10. La reunión estará organizada por la Oficina Regional para África Central de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África.

Los puntos focales de la actividad son:

- Sr. Simon Fouda (<u>foudaekobena@un.org</u>)
- Sr. Claude Kapilukwa Wilondja (wilondjaclaude@un.org)